

ACTA ORDINARIA N°. 01-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CERO UNO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MIÉRCOLES OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS NUEVE HORAS, POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DE MICROSOFT TEAMS.

Debido a la modalidad de teletrabajo, según instrucciones de la Rectoría mediante el oficio UNA-R-DISC-014-2022, los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación realizan esta sesión de manera remota desde sus hogares, por medio la plataforma Microsoft Teams.

INTEGRANTES PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas

Dr. Pablo Miranda Álvarez, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Daniela Campos Durán, Académica, Escuela de Ciencias Geográficas

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día.**
- II. Aprobación del acta ordinaria 018-2022 y extraordinaria 01-2023.**
- III. Análisis del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.**
- IV. Seguimiento al informe de PFESA 2023-2027.**
- V. Asuntos varios.**

ARTÍCULO I. Aprobación del orden del día 01-2023.



La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura al orden del día 01-2023, del 08 de 2023.



La máster Ligia Hernando Echeverría solicita que se modifiquen los siguientes puntos de la agenda:

Eliminar el punto: Aprobación del acta ordinaria 018-2022 y extraordinaria 01-2023, debido a que por cargas laborales, no fue posible la revisión de las actas.



Incluir los temas después del punto 3:

- El oficio presentado por el estudiante Edgar Rolando Corrales Salazar, cédula de identidad 1-1000-0735, con fecha 06 de febrero de 2023, donde solicita un estudio para su reingreso y empadronamiento a la carrera de Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.
- El oficio presentado por el estudiante Luis Carlos Paniagua Carvajal, cédula de identidad 1-09860088, con fecha 06 de febrero de 2023, donde solicita un estudio para su reingreso y empadronamiento al plan de estudio terminal de la carrera de Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.

Se somete a consideración, quedando aprobado con 4 votos a favor y cero en contra, de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día.
- II. Análisis del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.
- III. El oficio presentado por el estudiante Edgar Rolando Corrales Salazar, cédula de identidad 1-1000-0735, con fecha 06 de febrero de 2023, donde solicita un estudio para su reingreso y empadronamiento a la carrera de Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.
- IV. El oficio presentado por el estudiante Luis Carlos Paniagua Carvajal, cédula de identidad 1-09860088, con fecha 06 de febrero de 2023, donde solicita un estudio para su reingreso y empadronamiento al plan de estudio terminal de la carrera de Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.
- V. Seguimiento al informe de PFESA 2023-2027.
- VI. Asuntos varios.

ARTÍCULO II. Análisis del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.



La máster Ligia Hernando Echeverría indica que la situación no cambia mucho, que hasta el momento se está a la espera de la vista del señor Capitán de Navío y Lic. Alejandro Lucio José López, Director de la Escuela de Ciencias del Mar de Argentina y se está haciendo la revisión de la plata con Junta de Beca para los trámites de pasante, pero hasta el momento no se cuenta con el dinero.



Así mismo, la máster Ligia Hernando Echeverría comenta que en la reunión del Consejo de Facultad de la Tierra y el Mar, comunicaron que para capacitaciones cortas del año 2023, se asignó el mismo monto que en tiempo de pandemia, donde todo era virtual, por lo cual, en este momento están en revisión, porque la cantidad es muy poca.



El doctor Pablo Miranda Álvarez indica que en otras ocasiones se le había solicitado el apoyo a la Rectoría Adjunta y si fue posible en ese momento, por tanto, sugiere exponer la situación y la importancia de recibir al señor Capitán Navío y Lic. Alejandro Lucio José López a la doctora Marianella Rojas Garbanzo, para que considere la situación y tal vez se pueda recibir ese apoyo.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica lo que le corresponde a la Escuela de Ciencias Geográficas para capacitaciones cortas en el año 2023 es un total de 1.172. 434, 52, lo cual no alcanza y obliga a continuar con la virtualidad, lo que imposibilita el poder conocer los espacios e interactuar con otras personas para adquisición de conocimiento.

Seguidamente, la máster Ligia Hernando Echeverría abre el espacio para consultar a la máster Daniela Campos Durán acerca de cómo le va con el curso de nivelación.

La máster Daniela Campos Durán menciona que el curso es de un mes, de lunes a viernes y tiene una duración de 3 horas diarias, además, que según lo observado, es una introducción a toda la carrera. A manera personal considera que es mucho tiempo, sin embargo, en éste momento se encuentra en la casa, por tanto, tratará de participar en todos los días que pueda.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que es un curso de nivelación muy amplio, no como los de la escuela.

La máster Daniela Campos Durán menciona que al parecer dan una introducción de toda la carrera, como física, álgebra, cartografía, matemáticas, entre otros temas.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que, ella pensó que la invitación solo era la parte de matemáticas, pero al parecer es como un curso de verano.

El doctor Pablo Miranda Álvarez recomiendan, tal vez no llevar todos los temas, sino participar en los de matemática, física y redacción, para que no tenga que participar todos

los días, ya que estas temáticas serían de mucho apoyo para realizar un curso para la escuela, tal vez de verano, con un valor de un crédito, el cual sería parte del plan del estudio.



La máster Ligia Hernando Echeverría comunica que según el señor Capitán de Navío y Lic. Alejandro Lucio José López, le solicitó que, como la máster Daniela Campos Durán es la única que está participando de manera virtual de parte de la Escuela de Ciencias Geográficas, que por favor, le avise cuando no vaya a estar presente, debido a que él debe preparar todo el equipo para la conexión.



ARTÍCULO III. El oficio presentado por el estudiante Edgar Rolando Corrales Salazar, cédula de identidad 1-1000-0735, con fecha 06 de febrero de 2023, donde solicita un estudio para su reingreso y empadronamiento a la carrera de Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta la nota escrita por estudiante Edgar Rolando Corrales Salazar, cédula de identidad 1-1000-0735, con fecha 06 de febrero de 2023, donde solicita un estudio para su reingreso y empadronamiento a la carrera de Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio. Así mismo, informa que desde la dirección se hizo la revisión del historial académico del estudiante y no presenta ningún curso pendiente para poder continuar con el trabajo final de graduación.

Con base a lo anterior, la comisión toma el siguiente acuerdo: UNA-CCU-ECG-ACUE-002-2023.

CONSIDERANDO:

1. El oficio presentado por el estudiante Edgar Rolando Corrales Salazar, cédula de identidad 1-1000-0735, con fecha 06 de febrero de 2023, donde solicita un estudio para su reingreso y empadronamiento a la carrera de Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio. Además, requiere que se revise si tiene materias pendientes para finalizar con el plan de estudio y presentar su propuesta de trabajo final de graduación.
2. El análisis realizado por la Comisión Curricular, del historial académico del estudiante Edgar Rolando Corrales Salazar según el plan de estudio terminal de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL REINGRESO Y EMPADRONAMIENTO DEL ESTUDIANTE EDGAR ROLANDO CORRALES SALAZAR, CÉDULA DE IDENTIDAD 1-1000-0735, AL PLAN DE ESTUDIO TERMINAL DE LA CARRERA DE**

BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.



2. **COMUNICAR AL ESTUDIANTE QUE DEBE REALIZAR TODO EL PROCESO DE EMPADRONAMIENTO ANTE EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO.**
3. **COMUNICAR AL ESTUDIANTE QUE NO TIENE CURSOS PENDIENTES PARA FINALIZAR EL PLAN DE ESTUDIO TERMINAL, POR TANTO, PUEDE INICIAR CON LA INSCRIPCIÓN DEL COMITÉ ASESOR DE SU PROPUESTA DE GRADUACIÓN, ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**
4. **ACUERDO FIRME.**
5. **COMUNÍQUESE.**

Aprobado con 4 votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO IV. El oficio presentado por el estudiante Luis Carlos Paniagua Carvajal, cédula de identidad 1-09860088, con fecha 06 de febrero de 2023, donde solicita un estudio para su reingreso y empadronamiento al plan de estudio terminal de la carrera de Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta la nota escrita presentada por el estudiante Luis Carlos Paniagua Carvajal, cédula de identidad 1-09860088, con fecha 06 de febrero de 2023, donde solicita un estudio para su reingreso y empadronamiento al plan de estudio terminal de la carrera de Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio. Además, informa que desde la dirección se hizo el estudio respectivo al historial académico y el estudiante presenta el siguiente curso pendiente de finalizar: GEI500 Estudio Independiente, para poder continuar con el trabajo final de graduación.

Con base a lo anterior, la comisión toma el siguiente acuerdo: UNA-CCU-ECG-ACUE-003-2023

CONSIDERANDO:

1. El oficio presentado por el estudiante Luis Carlos Paniagua Carvajal, cédula de identidad 1-0986-0088, con fecha 06 de febrero de 2023, donde solicita un estudio para su reingreso y empadronamiento al plan de estudio terminal de la carrera de



Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio. Además, requiere que se revise si tiene materias pendientes para finalizar con el plan de estudio y presentar su propuesta de trabajo final de graduación.

2. El análisis realizado por la Comisión Curricular, del historial académico del estudiante Luis Carlos Paniagua Carvajal según el plan de estudio terminal de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL REINGRESO Y EMPADRONAMIENTO DEL ESTUDIANTE LUIS CARLOS PANIAGUA CARVAJAL, CÉDULA DE IDENTIDAD 1-0986-0088, AL PLAN DE ESTUDIO TERMINAL DE LA CARRERA DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.**
2. **COMUNICAR AL ESTUDIANTE QUE DEBE REALIZAR TODO EL PROCESO DE EMPADRONAMIENTO ANTE EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO.**
3. **COMUNICAR AL ESTUDIANTE QUE AÚN TIENE PENDIENTE EL CURSO GEI500 ESTUDIO INDEPENDIENTE PARA FINALIZAR EL PLAN DE ESTUDIO TERMINAL.**
4. **INDICAR AL ESTUDIANTE QUE DESPUÉS DE FINALIZAR CON EL CURSO PENDIENTE DEL PLAN DE ESTUDIO TERMINAL, PUEDE INICIAR CON LA INSCRIPCIÓN DEL COMITÉ ASESOR DE SU PROPUESTA DE GRADUACIÓN, ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**
5. **ACUERDO FIRME.**
6. **COMUNÍQUESE.**

Se aprueba con 4 votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO VI. Seguimiento al informe de PFESA 2023-2027.

La máster Ligia Hernando Echeverría da seguimiento al informe de PFESA, recomendando a los miembros que a partir de la reunión de hoy, ir completando las otras pestañas, debido a que el personal académico no ha hecho ningún aporte hasta el momento. Por tanto, se pueden ir viendo cuales ODS pueden estar relacionados con las áreas estratégicas, para después darle un avance a los compañeros.



El doctor Pablo Miranda Álvarez consulta cómo les fue en la Asamblea de Académicos de la escuela.



La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que muy bien, todos estuvieron de acuerdo con las áreas estratégicas y disciplinares, sí hicieron la corrección del área de Geografía Social, quedando como Geografía Social, Económica y Cultural para que se viera bien la parte económica, según las recomendaciones por el señor Daniel Avendaño. Además, se analizó el área del Ordenamiento del Territorio donde hay que incluir Geografía de la Salud. Esto en la parte de las áreas estratégicas, porque en las áreas disciplinares no hubo ninguna observación.



La máster Ligia Hernando Echeverría indica que el viernes 10 de febrero hay una Asamblea de Unidad, para realizar el taller propuesto por el señor Gustavo Barrantes Castillo, para ver en prospectiva que queremos en paralelo a lo que ya se tiene en las áreas estratégicas, pero desde una visión a futuro. Según indicaciones del señor Barrantes, el taller se va a llamar “Taller de prospectiva para la definición de prioridades en el marco de PFESA”, de manera presencial en la Biblioteca Joaquín García Monge, de 8:00 a 12:00 a.m., en conjunto con los representantes estudiantiles.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que se compartió los formularios de PFESA para que el personal académico pueda colaborar, con una fecha límite hasta el 10 de febrero. Sin embargo, hasta el momento no se observa ningún aporte.

ARTÍCULO VII. Asuntos varios.

La máster Ligia Hernando Echeverría comunica que el máster Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia ya confirmó su participación para la sesión ordinaria 02-2023, programada para el 22 de febrero de 2023, donde se presentará de manera presencial con 5 asesores. Por tanto, se solicita a los miembros realizar la siguiente sesión de manera presencial, para recibir la visita del señor rector y de los 5 asesores.

La sesión finaliza a las once horas con cero minutos.

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Coordinadora de la Comisión Curricular
Escuela de Ciencias Geográficas